CONDICIONES PARTICULARES APLICABLES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MOVISTAR PLUS A TRAVÉS DE OTT EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN "BLACK FRIDAY 2026"

Las siguientes Condiciones Particulares regulan la promoción del servicio Movistar Plus mediante OTT (en adelante, el Servicio), prestado por Telefónica de España, S.A.U., durante la promoción "Black Friday 2026" (en adelante, la Promoción).

La Promoción estará disponible desde el lunes 23 de noviembre de 2026 al lunes 30 de noviembre 2026, para clientes que realicen un nuevo registro a través de la web www.movistarplus.es.

Una vez los clientes realicen el nuevo registro, podrán disfrutar del Servicio durante dos meses a un precio promocional de 2€ impuestos incluidos, precio que será abonado íntegramente en el momento de la suscripción.

Transcurridos los dos primeros meses promocionados, que se cuenta de fecha a fecha, se procederá al cobro de la tercera mensualidad de manera automática en el método de pago facilitado para el registro por el importe completo de suscripción mensual aplicable al Servicio, es decir, 9,99€/mes impuestos incluidos.

En cualquier momento a contar desde la suscripción, ya sea durante los dos meses promocionales o en cualquier momento posterior, el cliente puede decidir cancelar la suscripción sin penalización ni cobro de cuotas posteriores.

Durante el proceso de registro para nuevos clientes se solicitará un método de pago válido para completar el registro e iniciar el acceso al Servicio. La Promoción indicada no es aplicable para clientes que durante las fechas descritas estén ya disfrutando del Servicio con un plan activo, ni tampoco acumulable a otras ofertas de cualquier tipo para el acceso al Servicio o para otras promociones para clientes de Movistar, O2 y Repsol.

Puede consultar las Condiciones Generales de contratación del Servicio OTT de pago Movistar Plus que serán de aplicación a la prestación del Servicio y ponerse en contacto con nosotros a través de los canales de atención que en las mismas se indican y que se encuentran disponibles en https://www.movistarplus.es/legal.

En caso de que se detecte que el Cliente esté disfrutando del Servicio mediante esta Promoción de forma fraudulenta, o de que el usuario haga un uso no permitido del mismo, Telefónica de España, S.A.U. se reserva el derecho a cancelar el acceso al Servicio, sin perjuicio de que pueda tomar cuantas acciones legales estime oportunas en la defensa de sus intereses.